

S. M. STERN, *Les chansons mozarabes. Les vers finaux ("kharjas") en espagnol dans les "muwashshahs" arabes et hébreux*. Édités avec introduction, annotation sommaire et glossaire par . . . Istituto di Filologia Romanza, Università di Palermo, [1953]. (*Collezione di testi* a cura di Ettore Li Gotti, núm. 1).

Debemos agradecer al profesor Li Gotti que haya iniciado su *Collezione di testi* con este libro, que marca una etapa en el estudio de la lírica mozárabe. Después de una introducción y una noticia bibliográfica, el profesor Stern reúne todas las jarchyas hasta ahora encontradas: las veinte de muwáshahas hebreas publicadas por él en su revelador artículo de 1948 (núms. 1-20); la jarchya del poema árabe de Al-Amá el Tutelí, también publicada por Stern, en 1949 (núm. 21); las diecinueve jarchyas nuevas del ms. árabe de Colín, dadas a conocer por Emilio García Gómez en 1952 (núms. 22-40), la jarchya (inérita) de un poema de Mošé ben Ezra (núm. 41). A estos 41 textos siguen las "Remarques linguistiques", las notas y un glosario. Las notas¹, como ya lo dicen la portada y el prefacio, son "sumarias": traducen las voces árabes y, en algunos casos, indican la persona que ha propuesto tal o cual interpretación adoptada por Stern, o citan versiones divergentes. Terminado ya el libro e impreso en su mayor parte, Stern tuvo acceso a otro manuscrito con muwáshahas árabes (la antología de Ibn al-Jatib, siglo xiv; ms. proveniente de la Gran Mezquita de Túnez), en el cual figuran, además de cinco jarchyas mozárabes ya publicadas, nueve hasta ahora desconocidas; van impresas en un Apéndice (núms. 42-50) y seguidas de sus notas.

En cada caso nos da el autor —cuando constan— el metro y la rima de los *simts*, el tema de la muwáshaha, la estrofa de transición (en versión francesa), la transcripción de la jarchya en caracteres latinos y sus variantes; en seguida ofrece Stern su propia interpretación actual y una traducción francesa de la jarchya.

Algún día —quizá cuando se haya avanzado más en la lectura de las cancioncillas mozárabes— habrá que compilar, además de los textos, las diversas interpretaciones dadas por los filólogos a cada palabra y a cada verso, trazando así en todo detalle la sinuosa trayectoria de desciframiento. Evidentemente el librito de Stern no quiere ser esa edición crítica y exhaustiva. En cuanto a los textos, publica con máximo rigor todos los conocidos hasta la fecha y constituye por eso un importante —aunque provisional— útil de trabajo. En cuanto a la lectura, expone las conclusiones personales del autor en este momento, aludiendo sólo ocasionalmente a interpretaciones ajenas y discrepantes y dejando en blanco cuantos pasajes juzga él dudosos; en este sentido, la obra presenta una nueva fase dentro de aquella trayectoria de desciframiento, fase que el investigador tendrá que confrontar con las precedentes (y con las venideras).

Son varias las correcciones que Stern ha hecho a sus interpretaciones de 1948, a base de los estudios posteriores². Acepta desde luego el ya in-

¹ Habría sido más claro y de más fácil lectura ponerlas al pie de página, dado el número de materiales añadidos al final.

² No sabemos qué criterio sigue para mencionar o callar en las notas las aportacio-

dudable *garir* 'decir'³ y varias otras enmiendas de Cantera (núms. 1, 2, 3, 9, 15, 17, 19, 20, etc.), de García Gómez (21, 19), de Entwistle (18: *welyos cuidas*), de R. Pring-Mill (11).

Por otra parte, Stern mantiene algunas interpretaciones de 1948, a pesar de la discrepancia de sus sucesores: *estad* 4, en vez de *est ad* (Cantera); *ya lēš* 17, y no *ya l'-y-se* (Cantera); *tan t'amaray* (antes *amaré*) 18, no *tant' amari* (Cantera) ni *tant' amári* (Menéndez Pidal). Algo extraña que Stern persista en formas como *contenir*, *male*, *demandare* 4; *tornerad* 9 (en el Glosario *tornarad*); *enfermeron* 18, corregidas, con acierto según nos parece, por Cantera (*contener*, *mali*, *demandari*⁴; *tornarad*) y por M. Pidal (*enfermaron*). Lo mismo cabe decir de la traducción de *non me tenes al-niyya* 19: 'tu ne t'en tiens pas à ton intention', enmendada por Cantera: 'no me tienes buena fe'.

En las jarchyas 1, 5, 8, 13, 24, 25, 27, 28, 30, 34 y 37 Stern deja en blanco los pasajes ya interpretados cuya lectura considera insegura⁵. Quedan por descifrar, casi íntegramente, las jarchyas 10 y 12⁶.

En varios casos propone Stern enmiendas a sus propias interpretaciones y a las de los demás. En la núm. 5 sustituye todas las lecturas anteriores —*advien* (Stern), *ed vien* (Cantera), *e(d) yo* (D. Alonso, M. Pidal), *ayuno*, *a yaon* (G. Gómez), *e yo aún* (Oliver Asín), *ay*, *aún* (D. Alonso)— por la forma *ayun* 'aún' que, con A. Llorach, juzgamos dudosa. Cambia muchas versiones de G. Gómez: en la jarchya 22 (=G. G., I) *yā tu omne* en vez de *yā nuemne*, *vent' a mib* y *yireym' a tib* por *vente mib*, *iréme tib*. En la núm. 23 (=G. G., II) traduce Stern 'une telle quantité d'absence' y no '... esta ausencia. ¡No tanto!'. Núm. 26 (=V): *amān* en vez de *amānu*, *bi'llāh* 'par Dieu'⁷ y no *ya l-malih* 'oh, hermoso'. Núm. 28 (=

nes de otros especialistas. Acerca de la jarchya 17 dice, por ejemplo (nota 21): "D'on prop. Cantera", pero no que la traducción 'aube belle' procede del mismo investigador. A propósito de la 19 observa (nota 23) que la lectura del primer hemistiquio es de Cantera, pero no que la forma *raqī* fué propuesta por García Gómez, etc.

³ En la núm. 2 traduce *Gar si yes devina*... 'Dis, si tu es une devineresse...'; Cantera, Menéndez Pidal y Dámaso Alonso transcriben 'Pues sois adivina' (*gar < q u a r e*), aunque M. Pidal, al escribir con coma *Gar, si yes*, ya parece apuntar a la interpretación de Stern.

⁴ Las rimas de los *simts* son: ..., -li, ..., -ari. Cf. la núm. 26, con rima -ri, -ri, en que Stern ha corregido bien *gare* y *matare* (G. Gómez) por *gari*, *matari*.

⁵ Para el segundo hemistiquio de la núm. 1, ALARCOS LLORACH propone ahora corregir *'lqrdš 'lqdrš* por *'lqrrš = e lograrás (tantu beni)*, que da buen sentido ("Una nueva edición de la lírica mozárabe" [reseña del libro que nos ocupa], en *AO*, 3, 1953, 242-250). Quizá no había razón para omitir en la jarchya 24 la interpretación que da G. Gómez de *ws ynt'r'd: os y entrad*.

⁶ Para el comienzo de la núm. 10, A. LLORACH ha propuesto la lectura *'asā que sanased* (art. cit., y antes en la *Revista de Letras*, Universidad de Oviedo, 1950); cf. núm. 44, *'asā sanaray*.

⁷ Corregido en la fe de "adiciones y correcciones" (el texto dice *yallāh*). La lista de enmiendas añade, pues, datos de importancia. Corrige además muchas graffias. No incluye las siguientes erratas: p. xx, línea 18, parece que sobra "ou d'un anonyme"; p. xxi, línea 11, dice *Cancionillas*; p. 22 (jarchya 23), falta la llamada 28 después de *si non tu*; p. 42, nota 10 (referente a la jarchya 7), dice: "Le mètre du poème arabe est changé... , la kharja du poème arabe est plus difficile à comprendre": en ambos casos parece que deba decir *hébreux*; p. 43, nota 21 (a la jarchya 17): *tu non ¿debe ser tu no?*; p. 47, s.v. *non*, léase *non vivireyu* en vez de *non vivirayo*. Erratas parecerían tam-

VII): *vay* en vez de *ven*. Núm. 29 (=IX): *tan t'amaray* en vez de *non t'amarey*. Núm. 31 (=XI): *como bon a mib* y no *como bono mib*. Núm. 32 (=XIII): *Non quero yun* ('aucun') por *Non quero, non*. En la jarchya 33 (=XIV) Stern prefiere la lectura *suŷŷamelo* 'chupamieles' (propuesta por Colin) a la más convincente *so l-ŷummella* 'bajo la guedejuela' de O. Asín y G. Gómez, y traduce *šaqrella* (G. Gómez 'rubita') por 'rouge'; además escribe la *boquella*, no *e boquella*. Núm. 34 (=XV): *kalma* (que rima con el *mamma* del segundo verso) por *kelma, non ayo sin* por *no sey [con] seno*. En el Apéndice (p. 61) propone Stern "avec quelque hésitation" una nueva lectura de la jarchya 35 (=XVI): *quidad me ma alma / que faray ma alma*; traduce: 'Il s'empare de mon âme; que ferai-je, mon âme!', y comenta: "le deuxième *mon âme*, comme un vocatif, se rapporte à la mère". Núm. 36a (=XIX): no acepta el *miá* añadido por G. Gómez *metri causa*; 36a y b: prefiere *faŷ a faŷe*. Núm. 39 (=XXIII): Stern escribe *al-wahša* 'querelle', *eu, tu n'iras*, y G. Gómez *al-wahš* 'soledad, abandono, tristeza', *eo, te no irás*. Núm. 40 (=XXIV): *com* por *con, de lamas* por *de llamas*.

El manuscrito de Túnez contiene, fuera de las nueve jarchyas inéditas—hasta ahora muy incompletamente descifradas⁸—, versiones de las jarchyas 41⁹, 8, 16, 21 y 38. Para la núm. 21 propone Stern (p. 61) la lectura: *Meu 'l-habīb enfermo* ['est malade'] *de meu amar / quen ad sanar* ['qui le guérira?'] / *ven . . . (o vengas) a mib que sanad (?) meu legar* (véanse las emiendas de A. LLORACH en la reseña citada, p. 247).

Por lo que toca al aspecto lingüístico, Stern mantiene en general las formas empleadas en su primera publicación. No adopta las proposiciones que MENÉNDEZ PIDAL ha formulado en su fundamental artículo sobre los "Cánticos románicos andalusíes" (*BAE*, 31, 1951, 187-270), aunque sigue muy de cerca los *Origenes* y el *Manual de gramática histórica*. La principal discrepancia está en ciertas vocales acentuadas, que M. Pidal tiende a leer como diptongos y Stern (lo mismo que G. Gómez, D. Alonso y otros investigadores) como vocales simples. Para la grafía *knd*, que M. Pidal transcribe *cuand* ("*cand* es inaceptable", p. 206), Stern sigue usando *cand*. Las grafías *mw* y *myw* dice Stern que "semblent supposer la prononciation *meu*" (p. 37, § 6); M. Pidal juzga que también "se puede leer *mío* o la forma más arcaica *mieo* [o *mieu*], y un diptongo de la *ë* me parece inexcusable" (p. 206). Lo mismo en los demás casos de *ë* acentuada; Stern cree indudables las formas *venis, querid, tenes*: "Si la prononciation était, par exemple, *vienes, on aurait eu sans doute bynš* ou *by'nš* au lieu de *b'nš . . .*" (p. 44, nota 47). Tampoco diptonga Stern los diminutivos en *-ella, -ello* (frecuentes en las jarchyas de poemas árabes):

bién, si no se repitieran en el vocabulario, las formas *esid* (núm. 3) por *ešid* o *exid* y *este nohte* (núm. 25).

⁸ En la núm. 43, A. LLORACH piensa (reseña citada) que quizá podría sustituirse *'lfr'r*, que Stern lee *el querer (?)*, por *'lwr'r*, *el llorar*. Al comienzo de la núm. 46, aún no interpretada, es posible que diga *Gar, ya mamma, ya mamma*; en el primer hemistiquio del segundo verso, quizá *estar mamma*.

⁹ Que A. LLORACH (*loc. cit.*) propone leer, "aunque con grandes dudas": *Que* ['porque'] *amáy / filluol allenu / ed el a mibi / quiered lu / de mib mudare / so al-raqibi* ['su guardador']. En las dos versiones del ms. de Túnez el comienzo del primer

yermanellas 4, *Cidello* 3, *boquella* 31, 33, 37, 39, 47. Ni diptonga las palabras procedentes de voces latinas con ò, aunque en las "Remarques linguistiques" (p. 37) reconoce que cuando hay *w* "la graphie ne nous permet pas de décider", y yuxtapone ahí *doled*¹⁰ a *dueled*, *filyol* a *filyuel*, etc.¹¹

Stern aún juzga posible que las grafías *bbr'yw*, *fr'yw* equivalgan a *viviré yo*, *faré yo* (formas descartadas por D. Alonso, M. Pidal y Lapesa), aunque cree más probable que haya que leer *vivirayo*, *farayo* o *vivireyo*, *fareyo*, o las mismas formas sin -o. Cuando la rima no lo exige y no hay -w final, Stern prefiere ahora escribir *faray* 27, 35, 38, *amaray* 18, 29, *advolaray* 4¹², *dormiray* 36b¹³. Se observará que Stern escribe *vivirayo* (lo mismo que *morirayo*) con *i* intermedia, a diferencia de Cantera, D. Alonso y M. Pidal, que siempre la omiten.

Siguiendo evidentemente a Cantera y G. Gómez, Stern apocopa ahora *com*, si bien en las "Remarques linguistiques" (p. 36) escribe *como*¹⁴. Sigue apocopando *filyol* 7 (Cantera *filyolu*, por el metro). A diferencia de G. Gómez, prefiere leer *queris*, en vez de *queres*, aunque no lo exija la rima (núms. 26, 31, 43); en cambio escribe *tenes* (como Cantera) donde antes ponía *tenis* (núm. 19).

Unas cuantas observaciones sobre la Introducción. Dice Stern en la p. xvi: "C'est en accord avec la convention de prêter les mots de la kharja à une femme... que ces kharjas sont d'ordinaire redigées, non pas dans la langue littéraire, mais dans une des deux langues vernaculaires courantes dans l'Espagne musulmane..." ¿Acaso porque las mujeres se consideraban esencialmente iletradas? Parecería, sin embargo, que el hecho mismo de que las complejas y artificiosas muwáshahas fueran cantadas por mujeres asociaba a éstas con la gran literatura árabe. Quizá habría que invertir los términos: como las canciones en lengua vulgar que los poetas árabes y hebreos acogían o imitaban en las jarchyas eran en su mayoría *chansons de femme*, es natural que las pusieran casi siempre en boca de muchachas.

En la p. xix leemos: "Il n'est pas possible de déduire —comme cela a été fait— de la répétition de la même kharja dans plusieurs poèmes,

verso podría ser algo así como *quiered me* o *quiered a mí* (*kdmy*, *kd'my*); el segundo estico del verso 2 se lee *myt t'ry* o *sym t'r* (¿del verbo *matar?* ¿si *mataréy?*).

¹⁰ En la jarchya 9 Stern decide poner *me doled* en vez de *meu doler*, pero traduce extrañamente 'ma douleur'.

¹¹ En las pp. 36-37 enumera Stern las formas que en su opinión no pueden llevar diptongo. No había razón para incluir ahí *dol'ye* 'dulce' y *dormir*, *dormiray*, que en ningún caso tendrían *ue*; tampoco debía haberse citado *collo*, que aparece una vez escrito con *w*. — La conjunción *w* (núm. 16), que M. Pidal lee *ou*, *au*, aparece en Stern como *o*.

¹² Corregido en la fe de erratas (el texto dice *advolarey*). En la nota respectiva (6) dice Stern: "Le verbe pourrait paraître savant et pour cela suspect, mais on a *avoar* en galicien"; sin embargo, en el vocabulario pone signo de interrogación a la palabra. Habrá que tener muy en cuenta la interpretación de A. LLORACH (arts. cit.): *ad ob l'irey demandare*, sustentada por el *a ob legarte* de la jarchya 22.

¹³ El futuro en -ay aparece corroborado en el ms. de Túnez, pues en tres casos los *simts* tienen rima en -ay, inusitada en las demás muwáshahas con jarchya romance (excepción: núm. 41), y las jarchyas exigen el futuro *faray* 42, 45, *sanaray* 44, *yiray* (?) 45.

¹⁴ Sólo escribe *como* en la núm. 31 (lo mismo que G. Gómez); en el Glosario el pasaje respectivo aparece registrado *como bon* s.v. *querer* y *com bon* s.v. *como*.

que les poètes respectifs aien puisé, chacun d'eux indépendamment, dans un stock commun de poésie traditionnelle; il s'agit simplement d'un poète qui reprend la kharja d'un autre". Sin duda es certera esta observación. Pero posiblemente hubo casos en que un poeta adoptó una canción popular previamente acogida por otro no sólo para imitarlo, sino porque la cancioncilla gustaba en aquella época.

Parece incompleta la frase "Il doit toujours être rappelé que l'existence d'une poésie traditionnelle n'est pas un fait, mais une hypothèse" (p. xxi). ¿Se refiere a la existencia de una poesía tradicional en la alta Edad Media? En todo caso, lo hipotético no es tanto la existencia de la lírica popular —el pueblo ha cantado siempre—, sino el que las canciones sencillas e ingenuas que encontramos en ciertos tipos de poesía medieval provengan realmente de la tradición popular. Parece que en este punto Stern no está de acuerdo con investigadores como Dámaso Alonso y Menéndez Pidal, así como no acepta la tesis de una influencia de la poesía árabe sobre la provenzal¹⁵. Sin duda aclarará su posición en el ensayo que promete publicar en la *RFE*. Esperamos ese trabajo con el mismo interés que despiertan en nosotros todas las investigaciones del gran hebraísta. Si en 1948 realizó tan inesperada revolución en la filología románica, ahora nos ha dado, en *Les chansons mozarabes*, nuevos textos, nuevas interpretaciones y una presentación conjunta del "apasionante cancionerillo mozárabe".

MARGIT FRENK ALATORRE

El Colegio de México.

BRUCE W. WARDROPPER, *Introducción al teatro religioso del Siglo de Oro*. (*Evolución del auto sacramental, 1500-1648*). Revista de Occidente, Madrid, 1953; 330 pp.

"El presente libro, escribe el autor (p. 17), no tiene otra pretensión que la de orientar al lector de autos sacramentales, contribuyendo de paso a la acumulación de detalles que algún día hará posible un estudio definitivo". En realidad, el libro es mucho más que eso. Es una exposición sucinta, equilibrada y sensata de la evolución del auto sacramental, y una valoración crítica de los autores y de buen número de obras.

El primer capítulo consiste en una breve historia de los juicios críticos que desde el siglo XVIII hasta la fecha se han emitido acerca del auto sacramental en cuanto género. El segundo, "Hacia una definición", hace notar la dificultad de formular una definición que abarque todos los autos, y muestra que la definición habitual —"pieza dramática en un acto referente al misterio de la Eucaristía"— no incluye las obras en un acto que se representaban durante la octava de Corpus antes de la época de Calderón; por ejemplo, dos autos de Lope no aluden a la Eucaristía, y en la temporada de Corpus Christi se representaban también autos marianos.

El cap. III, "Simbolismo en la procesión del Corpus", describe detalladamente la procesión, con su tarasca y sus gigantes; el autor concluye que

¹⁵ Véase su conferencia "Hispano-Arabic poetry", en *Atl*, 2 (1954), 84-93.